

BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF		CASA MATRIZ Y SUCURSALES		IBNF	
Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados					
Fecha	DÍA 7	MES 05	AÑO 17	SERIE F	Nº 1160393
Número de Cuenta	006009480552				
Nombre de la Cuenta	Tesoro Publico - Tesoreria				
Cuenta Corriente	☒				
Caja de Ahorro	☐				
Detalle de Cheques cargo BNF					
	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe		
1			12/05/17	000-11-010 69 172	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
Total a depositar			2.637.177		
RESUMEN			2.637.177		
Efectivo			-		
Cheque BNF - Casa Matriz			-		
Cheque BNF - Sucursales			-		
TOTAL			2.637.177		
Son Guaraníes: Dos millones seiscientos treinta y siete mil setecientos					
Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.					
Deposante:		C.I.Nº:		5 399 372	
Dirección:		Ocupación:			
Ciudad:		Nacionalidad:		Teléfono: 474 5807	
Firma del Depositante		Firma y Sello del Cajero			

Sen. Mario Aldo Benítez

M.

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.171.

POR LA QUE SE ASIGNAN PASAJE Y VIÁTICO COMPLEMENTARIO AL SENADOR MARIO ABDO BENÍTEZ, PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE BEIRUT (LÍBANO).

Asunción, 25 de abril de 2017.

VISTA: La Nota de fecha 25 de abril de 2017 del Director General de Ceremonial y Protocolo de la Cámara de Senadores el Señor Julio Echague, en la cual solicita el pago de pasaje y viático complementario para el Senador Mario Abdo, Y;

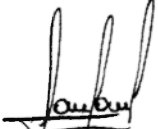
CONSIDERANDO: El Capítulo 16 *"Políticas de Racionalización del Gasto"*, en su Art. 391 inc. g.4) del Decreto N° 6.715/17 "Que Reglamenta la Ley N° 5.554/16 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017".

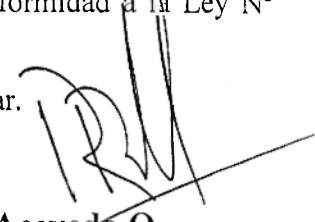
En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESUELVE:

- Art. 1°.-** Asignar al Senador **Mario Abdo Benítez** con C.I. N° 674.198, la suma de Gs.- 2.633.173.- (GUARANIES DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y TRES) (T.C. 5.590,60) en concepto de viático complementario, para trasladarse a la ciudad de Beirut (Líbano), a fin de participar de la **"IV Edición del Congreso Lebanese Diaspora Energy"** en su carácter de **Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores**, que se realizará entre los días 04 al 06 de mayo de 2017.
- Art. 2°.-** Disponer el pago de 5 (cinco) días de viático complementario correspondiente desde la fecha 03 al 07 de mayo de 2017 e imputar al presupuesto de la Honorable Cámara de Senadores.
- Art. 3°.-** El pasaje será abonado a la agencia de viajes por cuenta de la Honorable Cámara de Senadores.
- Art. 4°.-** El Señor Senador se servirá rendir cuenta de conformidad a la Ley N° 3.287/07.
- Art. 5°.-** Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.


Antonio V. Sánchez O.
Secretario General


Roberto R. Acevedo Q.
Presidente

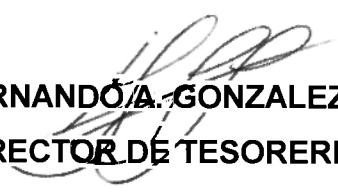
CONGRESO NACIONAL



H. Cámara de Senadores

RECIBI DEL SEÑOR SENADOR MARIO ABDO BENITEZ LA SUMA DE GS.
2.633.173. (GUARANIES DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO
SETENTA Y TRES.) EN CONCEPTO DE DEVOLUCION TOTAL DEL VIATICO
ASIGNADOLE PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE BEIRUT (LIBANO), DESDE 04 AL 06 DE
MAYO DE 2.017. LA DEVOLUCIÓN SE DEBE A QUE EL SENADOR NO PUDO REALIZAR
DICH0 VIAJE.

ASUNCION, 10 DE MAYO DE 2.017.


FERNANDO A. GONZALEZ A.
DIRECTOR DE TESORERIA